N.o 37

Precio
20 Cts.

ORGANIZACIÓN
EDUCACIÓN
EMANCIPACIÓN
I. W. W.

Organo de la Unión Local de los Trabajadores Industriales del Mundo (I. W. W.)

Adheridos a la Asociación Internacional de los Trabajadores.

ACCIÓN DIRECTA

Correspondencia de Redacción A. TRIVIÑO
De Administración: Benjamin Piña. Casilla 5016.

SANTIAGO, (CHILE) MAYO 1.º DE 1926.

El Crímen de Chicago

El 1.º de Mayo.—Los hechos.—El 1.º de Mayo de 1886, estalló una huelga en Chicago (Estados Unidos). El 2, 3 y 4, hubo algunos incidentes propios del caso que nos ocupa; pero en la noche del 4 al 5 se celebró un mitin en la Plaza de Haymarket, en el que hablaron Spies y Parsons, y cuando lo hacía Fielden, unos 150 policías bien armados penetraran en la plaza, y el capitán del primer cuerpo, infringiendo los derechos constitucionales y zahiriendo la dignidad de los allí reunidos, ordenó se disolviese el mitin; sus subordinados atacaron a la masa, y entonces cruzó el espacio un cuerpo luminoso que, cayendo entre la primera y segunda fila, produjo un estruendo formidable, tumbando sesenta policías; la policía hizo una descarga cerrada, el pueblo indefenso se dispersó, y persegido a tiros dejaron la plaza y calles circunvecinas sembradas de heridos y muertos: todos esclavos, sin que entre ellos cayera ni siquiera uno de los grandes explotadores, cuyos egoismos y soberbia fueron causa fundamental de aquella carnicería.

La huelga se había propagado, sostenido y alentado, para conseguir la jornada de las ocho horas; la burguesía halló un aventurero capaz de sacrificar cuantas vidas fuesen necesarias para provocar una jornada sangrienta por el premio que había de conseguir.

Crímen jurídico.—La lógica, razonable y justiciera, hubiera sido: procesar al capitán que tan bárbara orden había dado, y hacer otro tanto con el que había arrojado la bomba que aún no se sabe o no se ha querido saber quién fué pero la burguesía no era eso lo que quería, y la justicia histórica dejó en pie a los dos culpables, y cargó toda la responsabilidad sobre los que se habían distinguido hablando y escribiendo.

La prensa capitalista no cesó de gritar:

«¡¡Crucificadlos!!»

De los ocho, cinco fueron condenados a muerte, y los otros tres a cadena perpetua. El 17 de Mayo se reunió el «Gran Jurado» y para representar el absurdo de los absurdos, calificaron de asesinos a los acusados.

Hablan los procesados.—De lo mucho que dichas víctimas arrojaron, desde el banquillo de los acusados, al rostro de sus verdugos, ahí va un algo.

Discurso de Spies.— Agusto Vicente Theodore Spies, nacido en Landeck, Hesse, Alemania, en 1855, dice:

«Al dirigirme a este tribunal, empezaré con las mismas palabras que un personaje veneciano pronunció hace cinco siglos, ante el Consejo de los Diez, en ocasión semejante: «Mi defensa es vuetra acusación, mis pretendidos crímines son vuestra historia». se me acusa de complicidad en un asesinato y se me condena, a pesar



Cartel de hoy

por Juan Pueblo

El ciclón autoritario que entristece y troncha lo más joven y hermoso de la humanidad, no deja otro panorama, otra visión que la que ves.

Los troncos macizos que se elevaron sobre el rutinario ambiente, los troncos macizos que dieron flores, que dieron pan, desgajados, hechos trizas por la barbarie autoritaria y árboles que dan flores y dan pan son los obreros, los intelectuales, libertarios, liberales, perseguidos por la dictadura comunista en Rusia; facista en Italia; por los somateues, en España; por los ku-klu-klan, en los Estados Unidos; etc,

Piensa bien, compañero, piensa más que nunca hoy que es Primero de Mayo y que un recuerdo de martirio nos acongoja.

Piensa que no hay nada mas malvado y funesto que ser tirano, que ser verdugo, que ser gobernante; y esto no es una salida de tono nuestra, sino que a propósito del grasnar cotidiano que a muchos trabajadores se les obliga a oir: *la dictadura del proletariado*. El alarde más infame que ha podido concebir la repugnante política marxista, que simiesca quiere seguir los sangrientos y trágicos derroteros que ha hecho la burguesía: tiranizar.

Si la vida no se puede vivir libre, será preciso pensar en no vivirla.

MAÑANA 2 DE MAYO

Gran Mitin en el Teatro Esmeralda, organizado por la I. W. W. a las 10 de la mañana.

ORADORES: V. Garrido, Carlos Alvarez y Armando Triviño.

de no presentar el minist erio público prueba alguna de que yo conozca al que arrojó la bomba. Sólo el testimonio del procurador del Estado y de Bonfield y las contradictorias declaraciones de Thomson y de Gilmer, testigos *pagados*, pueden hacerme pasar como criminal... Se han cometido muchos crímines jurídicos, aún obrando de buena fe los representantes del Estado, creyendo realmente delincuentes a los sentenciados. En esta ocasión, ni esa excusa existe.— Por sí mismos, los representantes del Estado han *fabricado* la mayor parte de los testimonios, y han elegido un jurado vicioso en su orígen. Ante este tribunal, ante el público, yo acuso al procurador del Estado y a Bonfield de la conspiración infame para asesinarnos....

....

¿Qué hemos dicho en discursos y escritos?

Hemos explicado al pueblo sus condiciones y relaciones sociales; los fenómenos sociales y las leyes bajo las cuales se desenvuelven; por medio de la investigación científica, hemos probado que el sistema del salario es la causa de todas las iniquidades... como forma específica del desenvolvimiento social, habrío de dejar paso, por necesidad lógica, a formas más elevadas de civilización... que tal o cual teoría del mejoramiento futuro, no era materia de elección, sino de necesidad histórica, y que para nosotros la tendencia del progreso era la del *Anarquismo*, esto es, la de una sociedad libre, sin clases ni gobernantes, una sociedad de soberanos en que la igualdad económica de todos produciría un equilibrio estable como base y condición del orden natural... ¿Es la anarquía a la que se juzga? Si así es, por vuestro honor, que me agrada. Yo me sentencio, porque soy *anarquista*... Podéis, pues sentenciarme, honorable juez, pero que al menos se sepa que en el Estado de Illinois ocho hombres fueron sentenciados a muerte por creer en un bienestar futuro, por no perder la fe en el último triunfo de la Libertad y de la Justicia.»

Discurso de Schwab.—Miguel Schwab, nació en Mannheim (Alemania), en 1853. «Hablaré poco y seguramente no despegaría los labios, si mi silencio no pudiera interpretarse como un cobarde asentimiento a la comedia que acaba de desarrollarse... Decís que la Anarquía está procesada, y la Anarquía es una doctrina hostil a la fuerza bruta, opuesta al presente criminal sistema de producción y distribución de la riqueza... Me sentenciais a muerte por escribir en la prensa y pronunciar discursos......¡Habláis de una gigantesca conspiración! Un movimiento no es una conspiración, y nosotros todo lo hemos hecho a la luz del día... Anunciamos un cambio en el sistema de producción en todos los países industriales del mundo, y ese cam-

bio no puede menos de llegar... Todos los días se cometen asesinatos; los niños son sacrificados inhumanamente, las mujeres perecen a fuerza de trabajar y los hombres mueren lentamente consumidos por sus rudas faenas, y no he visto jamás que las leyes castiguen esos crímenes... Miles de obreros viven en Chicago en habitaciones inmundas, sin ventilación ni espacio suficiente; dos y tres familias viven amontonadas en un solo cuarto y comen piltrafas de carne y algunos vegetales. Las enfermedades más crueles se ceban en los hombres, las mujeres y en los niños. ¿Y no es esto horrible en una sociedad que se reputa civilizada?...

«El Socialismo, tal como nosotros lo entendemos, significa que la tierra y las máquinas deben ser propiedad común del pueblo... Cuatro horas de trabajo cada día, serían suficientes para producir todo lo necesario a una vida confortable... Sobraría, pues, tiempo para dedicarse a la ciencia y al arte... Es un error emplear la palabra anarquía como sinónima de violencia, pues son cosas opuestas... Nosotros propagamos la violencia también, pero solamente contra la violencia, como medio necesario de defensa....»

Discurso de Neebe.— Oscar W. Neebe, nació en Filadelfia, de 40 años, dice: «Durante los últimos días he podido aprender lo que es la ley, pues que no lo sabía... He presidido un mitin en Turner Hall, al que vosotros fuisteis invitados para discutir el anarquismo y socialismo. ¿Por qué no aparecieron los representantes del sistema capitalista actual, para discutir con los obreros sus aspiraciones?...

Habéis hallado en mi casa un revolver y una bandera roja; habéis probado que organicé asociaciones obreras, que he trabajado por la reducción de horas; que he hecho cuanto he podido para volver a publicar el *Arbeiter Zeintug:* he ahí mis delitos... Yo os lo suplico: ¡Dejadme participar de la suerte de mis compañeros.)

«¡Ahorcadme con ellos!»

Discurso de Fischer.—Adolfo Fischer, natural de Alemania y de 30 años: «Solamente tengo que protestar contra la pena de muerte que me imponéis, porque no he cometido crimen ninguno... pero si he de ser ahorcado por profesar las idas anarquistas, por mi amor a la libertad, a la igualdad y a la fraternidad. entonces no tengo inconveniente. . . lo digo bien alto, disponed de mi vida!»

Discurso de Lingg. — Luis Lingg, alemán, nacido el 9 de Setiembre de 1864: «Me acusáis de asesinato ¿y qué prueba tenéis de ello?. . . Me acusáis de despreciar la ley y el orden: ¿y qué significan sus representantes? Poned los policías entre ellos, hay muchos ladrones. Aquí se sienta el capitán Leack. El me ha confesado que mi sombrero y mis libros habían desaparecido de su oficina, sustraídos por los policías! ¡Hé ahí vuestros defensores del derecho de propiedad!... *Os desprecio; desprecio vuestra orden, vuestras leyes, vuestra fuerza, vuestra autoridad. ¡Ahorcadme!»*

Discurso de Engel. — Jorge Engel, alemán también, de 51 años. «Es la primera vez que comparezco ante un tribunal americano, y en él se me acusa de asesino. ¿Y por qué razón estos aquí?... ¿En qué consiste mi crimen?... En que he trabajado por el establecimiento de un sistema social en el que sea imposible el hecho de que mientras unos amontonan millones, otros caen en la degradación y en la miseria. Así como el agua y el aire son libres para todos, así la tierra y las invenciones de los hombres científicos deben ser utilizados en beneficio de todos... *desprecio el poder de un gobierno inicuo, sus policías y sus espías.»*

Discurso de Fielden. — Samuél Fielden, era inglés y tenía 40 años; habló así: «Hay en Chicago bellos monumentos que evidencian un progreso, y es difícil que paséis por una calle donde yo no haya producido algo con mis propias manos... Cuando tratásteis de acusarnos lo hicisteis afirmando que nosotros habíamos procurado vivir sin trabajar... Nosotros somos juzgados por un jurado que nos cree culpable. Ahora seréis vosotros juzgados por otro jurado que os creerá culpables también ..Aún no bien se ha comprendido la idea, y ya se está convencido de su verdad... Discutiendo y analizando las cosas y examinando los remedios puestos en boga actualmente, hubo quien me dijo que el socialismo significaba la igualdad de conciencias, y esta fué la enseñanza. Comprendí en seguida aquella verdad... conocí la medicina para combatir los males sociales, y como me juzgaba con derecho para propagarla, la propagué.... El socialismo científico demuestra que todos debemos evitar y combatir el mal donde quiera que se encuentre... Si me juzgáis convicto de haber propagado el socialismo, y no lo niego, entonces ahorcadme por decir la verdad... Hoy el sol brilla para la humanidad... Yo creo que llegará un día en que sobre las ruinas de la corrupción, se levantará la esplendorosa mañana del mundo emancipado, libre de todas las maldades, de todos los monstruosos anacronismos de nuestra época y de vuestras caducas instituciones.»

Discurso de Parsons.—Alberto R. Parsons, de 39 años, americano, habló ocho horas ante el tribunal. ...Vuestro veredicto es el veredicto de la pasión, engendrado por la pasión, alimentado por la pasión, y realizado, en fin, por la pasión... ¿Y qué es la pasión? Es la suspensión de la razón, de los elementos de discernimiento, de reflexión y de justicia necesarios para llegar al conocimiento de la verdad. No podéis negar que vuestra sentencia es el resultado del odio de la prensa burguesa, de los monopolizadores del capital, de los explotadores del trabajo.... Ellos de una parte y nosotros de otra, vosotros os levantáis en medio, representando la justicia. ¿Y qué justicia es la vuestra, que lleva a la horca a hombres que no se les ha probado ningún delito?... Como ha dicho muy bien Fielden, se nos ha acusado ostensiblemente de asesinos, y se acaba por condenarnos como anarquistas... Pues bien; yo soy anarquista. ¿Qué es el socialismo o la anarquía? Brevemente definido es el derecho de los productores al uso libre e igual de los instrumentos de trabajo, y el derecho al producto de su trabajo. Tal es el socialismo.

«La historia de la humanidad es progresiva; es, al mismo tiempo evolucionaria. La linea divisoria entre la evolución y la revolución, jamás ha podido ser determinada. Evolución y revolución son sinónimos. La evolución es el período de incubación revolucionaria. El nacimiento es una revolución; su proceso dedesarrollo, la evolución.

«Primitivamente, la tierra y los demás medios de vida pertenecían en común a todos los hombres. Luego se produjo un cambio por medio de la violación, del robo y de la guerra. Más tarde la sociedad se dividió en dos clases: amos y esclavos. Después vino el sistema feudal y la servidumbre. El proletariado nació en la revolución francesa de 1789-93... El siglo XVI fué siglo de la lucha por la libertad religiosa y de la conciencia. del pensamiento; los siglos XVII y XVIII fueron el prólogo de la gran revolución francesa, que instituyó el derecho a la libertad política; y hoy, siguiendo las leyes eternas del progreso y de la lógica, la lucha es puramente económica e industrial, y tiende a la supresión del proletariado de la miseria del hambre y de la ignorancia.

«¿Qué es la cuestión social?.... En su totalidad es una cuestión de pan, de la que *necesitamos diariamente para vivir*. Tiene sus bases científicas... Capital artificial es el sobrante acumulado, es el producto del trabajo. La función del capital se reduce actualmente a apropiarse y confiscar para su uso exclusivo y su beneficio el sobrante del trabajo de los que crean la riqueza.... y no pr.ede existir sin una mayoría, cuyo modo de vivir consiste en vender su trabajo a los capitalistas... ¿Y qué es el trabajo?.. El trabajo es la expresión de la energía y del poder productor. Esta energía y este poder ha de venderse a otra persona, y en esa venta consiste el unico medio de la existencia para el obrero. Lo unico que posee y que en realidad produce para sí, es el jornal; las sedas, joyas y palacios son para otros. El sobrante de su trabajo no se le paga, pasa íntegro a los acaparadores del capital.

«No hay efecto sin causa. El socialismo es el efecto de esa... injusticia social... El socialismo invita al pueblo a que examine, discurra, investigue, razone y conozca todos los hechos sociales que producen la miseria, el hambre, la ignorancia,... y el crimen.

«Nosotros deseamos que todas las fuerzas de la naturaleza, que todas las fuerzas sociales, que la fuerza gigantesca, producto del trabajo y de la inteligencia de las generaciones pasadas, sean puestas a disposición del hombre, y sometidas al hombre para siempre.

«Este y no otro es el objeto del socialismo... ¿Creéis, señores, que cuando nuestros cadáveres hayan sido arrojados al montón, se habrá acabado todo? ¿Creéis que la guerra social se acabará extrangulándonos bárbaramente? ¡Ah nó! Sobre vuestro veredicto quedará el del pueblo americano y el del mundo entero para demostraros vuestra injusticia y las injusticias sociales que nos llevan al cadalzo.

«Cuando ví que se había fijado el día de la vista de este proceso, juzgándome inocente, regresé sin vacilar a esta ciudad y aún en este momento, no tengo por qué arrepentirme. No pido clemencia sólo quiero justicia.»

LITERARIAS

EL NIÑO DEMASIADO CURIOSO

—Dime, papá, ¿qué es este edificio?

—Es una fabrica de tejas y ladrillos, hijo mío.

—¿De quién es?

—Mia es.

—¿Y todos estos grandes montones de tejas y de ladrillos te pertenecen?

—Sí, todos son míos.

—¡Ah! ¿Y cuánto tiempo has necesitado para fabricar todo esto? ¿Los has fabricado tú sólo?

—No, esos hombres que ves allí trabajando los han fabricado para mí.

—¿También estos hombres son tuyos?

—No, hijo mío, estos hombres son trabajadores libres. Nadie puede ser dueño de esos hombres, pues entonces serían esclavos.

—¿Y qué es un esclavo?

—Un esclavo, hijo mío, es un hombre que debe trabajar toda su vida para otro hombre y que para esto no recibe más que su alimento y sus vestidos.

—¿Quién paga al médico cuando un esclavo cae enfermo?

—Su amo, naturalmente, es quien le paga. Si no le pagara correría el riesgo de que se le muriera el esclavo.

—¿Por qué trabajan tanto estos hombres? ¿Es que hallan gusto en arrastrar esas pesadas carretillas?

—No, no creo que lo hagan de muy buena gana, pero es necesario que trabajen, de lo contrario se morirían de hambre.

—¿Son ricos estos hombres, papá?

—No lo creo.

—¿Tienen automóviles y vestidos lujosos y se van a veranear en la playa, como nosotros cuando hace calor?

—No, deben consagrar todo su tiempo al trabajo para ganarse el sustento.

—¿Qué quere decir ganarse el sustento?

—¡Hum: para ellos... no sé, pienso que quiere decir ganar todo lo que necesitan para poder comer y beber, para vestirse y albergarse.

—Querrás decir la mesa y la casa, ¿verdad?

—Sí, creo que es esto.

—Entonces, ¿estas gentes están mejor que los esclavos?

—Sin duda, gran estúpido. Son hombres libres y nada les obliga a trabajar para mí sino quieren. Al contrario — pueden dejarme cuando quieran.

¿Y si te dejan, no tendrán ya necesidad de trabajar?

—Pero sí tendrán que trabajar para otro.

¿Y les dará este otro más de lo que les es indispensable para vivir?

—No lo creo.

—Entonces, ¿por qué dices que estas gentes son más felices que los esclavos?

—Porque son hombres y pueden votar.

—¿Y si caen enfermos, pagas tú al médico?

—Esto no es cosa mía; ellos mismos se lo pagan.

¿Pierdes tú algo, papá, si pierdes a uno de estos hombres?

—Nada pierdo. Todo lo más que me sucede es tener que buscar otro. Y los hay siempre desocupados, no tengo más que escojer.

—Entonces, ¿ni tienes necesidad de cuidarlos como si fueran tus esclavos?

—De ningún modo.

—Dime, pues; ¿qué ganan con ser libres?

—No hagas preguntas estúpidas.

—¿De qué se hacen los ladrillos, papá?

—De barro.

—¿Los ladrillos pertenecen a los hombres que los han construído?

—No, hijo mío, son míos.

—¿Hicistes tú el barro, papá?

—No, es Dios quien lo hizo.

—¿Lo hizo Dios para tí?

—No, lo he comprado.

—¿Lo compraste a Dios?

—No, a un hombre.

—¿Y este hombre lo había comprado a Dios?

—No, yo creo que lo compró a otro hombre.

—El primer hombre que compró el barro, ¿lo compró a Dios?

—No lo creo.

—¿Cómo lo adquirió pues?

—Supongo que declaró que era propiedad suya.

—Y si ahora todos estos hombres declarasen que el barro es propiedad de ellos, ¿sería propiedad de ellos?

—Déjame en paz. Estás preguntando tonterías.

—Si la fábrica, los ladrillos y las máquinas no te pertenecieran, ¿cómo te ganarías la vida?

—Supongo que tendría que trabajar.

—¿Harías ladrillos?

—Tal vez.

—¿Te gustaría fabricar ladrillos para poder comer y vestirte mientras un hombre diciéndose patrón poseía el barro y sería dueño de todo tu trabajo?

—Nadie preguntaría si me agrada o no. Para los pobres el trabajo es una necesidad.

—¿Y si esta fábrica perteneciera a estos hombres, trabajarían entonces para tí?

—Probablemente no, supongo que trabajarain para ellos mismos.

—¿No es una suerte que un hombre haya podido adquirir la tierra y que tú se la hayas comprado?

—¿Por qué lo dices?

—Porque si no hubiese sido así, tal vez la habría adquirido otro y se la habría comprado alguno de estos hombres que aquí trabajan y entonces tú habrías tenido que trabajar para ellos para poder ganarte el sustento.

Por consiguiente debes de dar gracias a la Providencia cuya bondad es causa de que tú tengas un padre que puede alimentarte sin tener que trabajar.

—¿Pero y los hijos de los trabajadores, también deben dar gracias a la Providencia?

—Sí, sin duda.

—¿Y por qué, papá?

—Porque sus padres no carecen de trabajo.

—¿Es una dicha un trabajo contínuo?

—Para estas gentes ciertamente.

—¿Pues por qué no trabajas tú también, papá? Nadie te impediría fabricar ladrillos.

—No, pero es porque no quiero quitar el trabajo a nadie. Si yo trabajase, uno de estos hombres tendría que marcharse, pues no habría trabajo para él.

—Esto está muy bien, papá. Pero tú querrías arrastrar esa carretilla pesada en lugar de ese hombre, hasta que hubiese descansado, ¿crees que a él le parecería mal?

—¡Qué charla estúpida! Los patrones no arrastran carretillas.

—¿Qué significa ser patrón?

—Los patrones son gentes que no tienen necesidad de trabajar, son gentes de la clase superior.

—Yo creía que no había diferencia de hombres. A alguien he oido decir que todos los hombres son iguales.

—El que lo haya dicho debe ser un anarquista o un sindicalista, o tal vez lo dijo en tiempo de elecciones y se trataba de conquistar votos.

—Dime, papá, ¿será anarquista, sindicalista o trataría de conquistar votos mi profesora de colegio cuando dice que todos somos hijos de Dios?

—Dice bien, esto debe enseñarse en la escuela.

—Entonces, dime francamente; ¿estos hombres que aquí trabajan son también hijos de Dios, como nosotros?

—Ciertamente, hijo mío.

—Te acuerdas, papá, del día que nos regalaste una docena de bolitas a Enrique y a mí? Yo las tomé todas para mí sólo, y cuando Enrique quiso algunas para jugar yo le dije que antes me regalara su trompo nuevo, y entonces tú me llamaste avaro y me zurraste.

—Sí, me acuerdo.

—¿Crees que hiciste bien pegándome?

—No me cabe duda. Los padres tienen la obligación de corregir a sus hijos para evitar que cometan faltas mayores. Yo traje las bolitas para vosotros dos y Enrique tenía tanto derecho a jugar como tú.

—Papá, si estos hombres son hijos de Dios como tú mismo, entonces tú eres su hermano y ellos son hermanos tuyos, y si les obligas a que te den todos los ladrillos que tú no has fabricado, a cambio de permitirles el empleo del barro ¿no es esto exactamente lo mismo que yo hice con Enrique, a quien exigí su trompo nuevo para permitirle jugar con mis bolitas?

—Estas preguntas no se hacen.

—Dime papá, ¿no crees que Dios pensará que eres un avaro y que va a castigarte por el hecho de que pretendes que la tierra y las casas y los caballos y las máquinas son tuyos?

—Cállate de una vez y no desbarres de este modo. ¡María, acuesta al niño, porque su charla estúpida me da jaqueca.

FREIE ARBEITER.

CRONICA

SOBRE LA JIRA AL NORTE—En el núm. 35, en un suelto de crónica, decíamos que La Unión Local de Valparaíso, financiaba los gastos que demandaba la jira del compañero Porfirio Soto al Norte. El Consejo de Relaciones de la I. W. W. con sede en Valparaíso nos ha comunicado que fué el Consejo quien costeó los gastos de dicha jira.

LA I. W. W. EN IQUIQUE.—Los compañeros Marítimos del puerto están siendo objeto de la propaganda pertinaz de un grupo que prestigia un sistema de organización, un nuevo experimento *«científico»* con que amenazan someter a los trabajadores, a raíz de la desorganización producida por la bestial masacre que sufrieron en Junio del año pasado.

Los trajines y los trajinantes estos, pretenden formar otra organización, con otro sistema, desechado por anacrónico, cuando en realidad lo que los compañeros de Iquique pretenden hacer y lo harán cuando lo estimen oportuno, es reorganizar de nuevo la Unión Local de la I. W. W., que quisieron destruír para siempre los capitalistas salitreros.

La I. W. W. fué una pesadilla para el capitalismo y una garantía de solidaridad y combatibilidad en Iquique y ella debe resurgir de nuevo a luchar en contra del enemigo común y a mancomunar los esfuerzos emancipadores de los obreros de Tarapacá.

EXPULSIONES DE CONFIDENTES.—Parece que los garroteros y repartidores de jubilaciones y Seguros no están muy «seguros» de la bondad de la ley 4054; pues no se explica de otro modo que estén sobornando algunos elementos que se cuelan al movimiento de oposición a dicha ley, creyéndolos cabecillas de las actividades en contra de la Ley Estafa. Estos idiotas de la Caja de Jubilaciones creen que son los «agitadores profesionales» los que únicamente rechazan la Ley y además son sobornables y por eso con unos cuantos pesos creen terminar con la oposición latente en contra de la estafa legalizada de la Ley 4054.

Entre los confidentes últimamente descubiertos y expulsados de las organizaciones obreras figuran: Germán Sepúlveda, Julio Galdames, Ignacio Videla, Segundo Correa, todos estos elementos militaban en la Unión Industrial del Cuero.

La Unión Social Republicana de Asalariados de Chile, el nuevo rincón de politicastros, también ha expulsado a un confidente llamado Agustín Rojas, que había sido sobornado con un cheque por valor de 1,000 pesos con el fin de sabotear las actividades en contra de dicha ley.

Después de todo esto, llegamos a la conclusión que los dineros sacados a los trabajadores para la Caja de Jubilaciones y Seguros sirve para pagar mas, los doctores, avisos rumbosos en los diarios, y espías despreciables de los bajos fondos sociales. No debe ser tan mala la pega ésta de administrar la ley 4054, pues como sus directores recurren a estos sucios y desesperados medios para poder acabar con la protesta de los trabajadores que se sienten robados en lo más sagrado: en el producto de su trabajo, en sus salarios, que es el pan de sus hijos.

Esto indica que hay que arreciar las actividades contra la Ley Estafa.

LA JIRA DEL COMPAÑERO MONDACA.—El delegado de la I. W. W. que fué a dictar varias conferencias a Punta Arenas y Puerto Natales, continúa en jira de propaganda por el Sur de Chile, ha-

biendo disertado con bastante éxito en Valdivia, Temuco y Talca.

MOISÉS CÁCERES HA MUERTO.—Desde París, nos comunica un compañero que en los primeros días del mes pasado falleció en aquella ciudad, aquel muchacho libertario que se distinguiera por su energía y su intransigencia en la campaña pro-Reforma Universitaria, motivo por el cual fué expulsado de las aulas de la Universidad de Chile.

LA CHECKA COMUNISTA EN ACCIÓN.—En Rancagua el compañero Julio Barrientos, uno de los más destacados militantes de la I. W.W. de esa localidad, acaba de ser víctima de un ataque cobarde y canallesco mientras transitaba por la calle Alcazar al llegar a la calle Cuevas, el comunista Gumecindo Guzmán intentó asesinarlo por la espalda, dándole una puñalada en el pulmón izquierdo que felizmente no fué de mucha gravedad. ¿La causa? Porque el compañero Barrientos ha comaceptado la Ley de la Vivienda y las demás leyes sociales. Todo para mayor gloria del comunismo.

Siluetas de agitadores

EFRAÍN PLAZA OLMEDO

Surge de entre los anónimos y se inicia en la lucha con un vibrante dircurso, en la manifestación en conmemoración del 1.º de Mayo, después de la horrorosa masacre del 21 de Diciembre, en Iquique. Pide venganza para las inocentes víctimas, pues él no cree en la justicia burguesa. Al poco tiempo después recibe su bautismo de luchador, fue tomado preso con dos compañeros mas, en un mitin por un incidente sin importancia. Continúa siendo un anarquista, militante, de vez en cuando; pues tenía una marcada tendencia individualista.

Nació el año 1886, en Santiago, desde su nacimiento vivió al margen de la sociedad. Fué hijo ilegítimo de un señor Plaza Ferrand, y su madre empleada de éste.

Por falta de recursos sólo estubo en la escuela cuatro meses, era sobrio y estudioso, todos sus conocimientos los adquirió por sus propios esfuerzos. Trabajó desde muy niño. Fué después soldado del Regimiento Emeralda y del Pudeto alcanzando el grado de sargento segundo. Trabajó como mecánico y después como carpintero, hasta el día en que cometió el atentado.

Un domingo del mes de Julio del año 1912 la prensa describió con lujo de detalles un atentado anarquista que se había cometido el día anterior en el aristocrático paseo de la calle de Huérfanos.

El autor Efraín Plaza Olmedo, había disparado su revólver hiriendo a dos personas, A. Guzmán y C. Consolín, los que fallecieron poco después; dueño de una empresa de coches el primero, empleado en la Fábrica de Gas el segundo.

Al ser interrogado Plaza dijo que había disparado su revolver para llamar la atención de las autoridades, de la prensa y del pueblo, especialmente hacia los crímenes del capitalismo, cuyas víctimas sumaban miles en la matanza de Iquique, y las continuas catástrofes con numerosas víctimas en el mineral de «El Teniente» en donde días antes un derrumbe había sepultado a 37 mineros motivado únicamente por la tacañería de la Compañía explotadora al no asegurar debidamente la vía férrea.

Y ya que estos hechos a nadie conmovían y nadie protestaba, ni nadie luchaba por evitarlos, él a todos los creía cómplices y más que nadie la burguesía que tiene el poder y que se pasea ociosa y despreocupada mientras los obreros mueren ametrallados o sepultados vivos mientras se ganan el pan cuotidiano.

Fué procesado y durante su interrogatorio se pudo aquilatar el férreo caracter de Plaza Olmedo.

Se le insinuo que simulase locura para eludir la responsabilidad del hecho, pero Plaza negóse terminantemente; pues deseaba mantener el prestigio de sus ideas y de sus actos.

Oyendo misa un día, el capellán de la cárcel en su plática dominical, hablaba en contra de los libertarios en forma calumniosa. Plaza no resistió aquello y lo interrumpió con voz sonora diciéndole que mentía, que era un farsante. Por esta actitud fué llevado a la celda a golpes por los carceleros hasta dejarlo sin conocimiento ocasión que aprovecharon los guardias para ponerle grillos a los pies, esposas a las manos y mordaza a la boca, no obstante Plaza alcanzó a defenderse en forma heróica con una pata que le arrancó al catre, rompiéndole la cabeza a varios de sus verdugos. Desde entonces la asistencia a misa en la cárcel, está a voluntad de los reos.

Después de estos hechos, sufrió una incomunicación de un año siete meses.

En el proceso judicial por el atentado de la calle de Huérfanos, actuó de fiscal su tío Julio Plaza Ferrad, el que pidió la enorme pena de cuarenta años de presidio la que fué confirmada por el juez y la Corte. Al notificarle esta pena Plaza, exclamó:

«No me han pagado mal los burgueses, me han asegurado la vida por cuarenta años... cuando yo no pensaba vivir tanto!»

De la cárcel fué trasladado a la penitenciaría donde fué blanco de malos tratos sufriendo innumerables castigos en una celda sin sol, que los presos la llamaban «La Siberia.»

En la penitenciaría hacía una viva propaganda a los reos por medio de volantes manuscritos, en una ocasión que trabajó en la imprenta burlando la vigilancia hacía proclamas impresas hasta que fué sorprendido y aislado de nuevo en forma absoluta.

Estuvo largas épocas sin que ningún compañero lo visitase y él nunca se quejó de este abandono.

Después fué trasladado a la penitenciaría de Talca en donde se captó generales simpatías.

Allí se encontraba cuando fué indultado por los acontecimientos políticos del año 1923.

El día de su libertad fué un acontecimiento nunca visto en la ciudad de Talca. Todo el proletariado organizado y el pueblo fué a esperarlo a las puertas de la penitenciaría.

Gran parte de los esfuerzos por la libertad de Plaza se debieron al gremio de panaderos que iniciaba una enérgica campaña por su libertad.

Las damas catequistas en una ocasión ofrecieron sacarlo de la carcel rogándole primero y amenazándole después si no firmaba un solicitud de perdón, Plaza se negó rotundamente.

El 25 de Abril de 1925 fué encontrado muerto, con un balazo en la cabeza, en el camino de Conchalí. Es un misterio hasta hoy su muerte.

Sus funerales dieron motivo a una gran manifestación de duelo; se designó una comisión de estudiantes y obreros para que investigaran las causas de su muerte, no logrando esclarecer si fué asesinado o suicidio la causa de su deceso.

VICTOR M. GARRIDO.

1.º de Mayo de 1926.

ADMINISTRATIVA

Balance del núm. 35 de "Acción Directa".

Superavit del núm. 34 148 pesos 80 centavos. Listas de erogaciones núm. 1, 2 pesos. Lista núm. 8, 1 peso. Saldo Lista núm. 15 10 pesos 40 centavos. Lista núm. 16, 2 pesos. Listanúm. 20, 5 pesos. Lista núm. 17, 28 pesos.

Venta por C. Alvarez 25 pesos 40 centavos. En Administración 4 pesos 20 centavos. Venta de el Peludo 2 pesos 40 centavos. Venta por comerciantes del ramo de paterías, 1 peso 40 centavos. Venta en Valpariso por Cabello 10 pesos por J. Demer 14 pesos 40 centavos. Donación de la Unión Localpor Talca 13 pesos Venta en Talca por Bolofet 4 pesos. Total de entradas 372 pesos 10 centavos Salidas, Impresión núm. 34 143 pesos, pago de Saldo del núm. 34 80 pesos, Tinta china 3 pesos, cliché 7 pesos, Corrección de pruebas, 3 pesos, Estampillas 1 peso 40 centavos. Total de salidas 187 pesos 40 centavos.

Total de Entradas 240 pesos 10 centavos. Salidas 187 pesos 40 centavos.

Superavit para el núm. 36 84 pesos 70 centavos.

NOTA.—En el balance del núm. 34 se omitió incluir la venta hecha por Balofett de cuatro pesos, esta omisión no altera el total de dicho balance.

Por renuncia del compañero Toro, dirigir giros y pedidos al nuevo administrador.—Benjamín Piña, Correo núm, 3, Casilla núm, 5015,

Balance del núm, 36

Superavit del N.o 35. 84 pesos 70 centavos.—I. Segovia de San Antonio 20 pesos. Lista a cargo de A Triviño de Osorno 12 pesos. Luis Ramírez de Valparaíso 15 pesos. Venta del N.o 34 por Carlos Alvarez 11 pesos. Lista N.o 18, 6 pesos 10 centavos. Lista N.o 13, M. Barrios 2 pesos. Lista N.o 9, B. Piña 22 pesos 40 centavos: Carlos Alvarez, del N.o 35 10 pesos. Venta administración. 4 pesos 40 centavos. Venta por Piña, 4 pesos. Venta por Giaconi 2 pesos. Venta por Triviño, 3 pesos. Venta por J. González 2 pesos.

Donación Juan Ramos de Antofagasta, 5 pesos. Juan Demar de Valparaíso 15 pesos. Juan Guzmán de Santiago 2 pesos. Total de entradas 221 pesos.

SALIDAS. Un cliché título 5 pesos. Un cliché portada 5 pesos 50 centavos. Impresión 120 pesos. Total de Salidas 130 pesos 50 centavos. Superavit para el N.o 37 90 pesos 50 centavos.

Lista de erogaciones

Lista N.o 9 a cargo de B. Piña. Con veinte centavos: N. N., Así no más. Con 30 centavos. N. N., Con 40 centavos: Letelier, M. Arancibia, N, N., Plaza. Con 50 centavos M Cañete. Con sesenta centavos R. Urzúa, N. N., D. Soto. Con ochenta centavos S. Guzmán, Berrios. Con 1 peso Lizama, L. González, Garrido Plinio, N. N., L. Rojas, Luis I. Heredia, Lagos, Bravo. Con 1 peso 20 centavos Fotógrafo. Con 2 pesos Concha. Con 3 pesos R. Contreras.

Lista voluntaria a cargo del compañero H. Rojas de Valparaíso. Con 1 peso A. B. p., M. Cárdenas, Pocas calchas, A. Montenero, J. Vega.

Lista a cargo del compañero Antonio Triviño, de Osorno, Con 2 pesos, A. Triviño. Con 1 peso, A. Mora, D. Cea F., Cárdenas, S. Vidal. Lista a cargo de Segundo Leyton, Con 40 centavos, L. Orellana, L. A. Fuentes, B. A. Vargas, J. Vargas, J. Benavides, L. Vargas, J. Donoso, M. Díaz, J. Calderón, M. Fuentes. Con 20 centavos, F Arrio, Con 60 centavos M. Vargas. Lista N.o 17, a cargo de Armando Triviño, Con 10 pesos Collas, Con 2 pesos, A. Tifou, Con 1 peso, L. Aguilera, J. Silva, Gajardo, A. Hernández, Medina, una I. W. W., Berrios, Araya, R. Flores, R. Lagos, R. Viera, Lagos. Con 50 centavos Briones, J. S. y González, Con 40 centavos, Merino, Con 45 centavos, Valerzuela, Con 60 centavos, J. S. Con 20 centavos, Anónims. Lista N.o 15 a cargo de Benjamín Piña, Con 20 centavos, Uno no más, Salas, Fernández, Vicencio, A. Reyes, J. S., G. Quezada, M. Solis, Niño, Quezada, Luis G. Con 10 centavos Palacios. Con 30 centavos, M. Romo, J. S., Gutierrez, Con 40 centavos, Arancibia, Carvajal, Vazques, Torres, Palacios, Lizama, Fuentes, López, Vielma, D. Soto, Gallardo, Con 60 centavos, Aracena, N N, R. Flores, González, E. Leiva, Con 1 peso, A. Ponce, Heredia, Vasquez, Napoleón, Con 2 pesos, Luis A Ponce. Lista N,o 1 a cargo de Guillermo Garrido: Con 2 pesos, una ñecla, Lista N,o 16 a cargo de Angel López, Con 1 peso Custonio Soto, Piro Segundo; Lista N,o 18 a cargo de M. Rodó 5 pesos, Moreeo 50 centavos, Rojas 60 centavos, Lista N,o 10 a cargo de M, Berrios, L, Alcaide 40 centavos, C, Beralance 1 peso, X X, 60 centavos,